



"BUEN TRATO, TRATO HECHO": MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA JUNTO A SENAMA LANZAN CAMPAÑA EN EL MES DEL BUEN TRATO A PERSONAS MAYORES

- La campaña busca concientizar a toda la sociedad sobre la importancia del respeto por los derechos de las personas mayores y promover el buen trato hacia quienes pertenecen a este grupo de la población.

En el marco de la conmemoración del Día del Buen Trato a las Personas Mayores la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro junto a la directora nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Claudia Asmad, presentaron la campaña de sensibilización “Buen Trato, Trato Hecho”, que busca reconocer a las personas mayores como sujetos de derechos, reflexionar respecto al trato que la sociedad les brinda y comprometerse por el buen trato hacia este segmento de la población.

Junto a más de 200 personas mayores y jóvenes, las autoridades invitaron a la comunidad a sumarse a este compromiso, llamando a mirar la vejez como una oportunidad, a promover espacios de participación e inclusión social para los mayores, así como el pleno respeto de sus derechos.

La campaña “Buen Trato, Trato Hecho” da continuidad a la realizada durante el 2023 pero esta vez incluye la visión de las propias personas mayores a través de un focus group desde el cual se recogieron las opiniones de representantes de todas las regiones del país, respecto a qué y cómo abordar la iniciativa. Es así como surgen aspectos clave para incorporar: la discriminación, la inclusión territorial y la importancia de promover relaciones positivas entre personas de diferentes edades, fomentando la empatía y el respeto mutuo.

La ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, enfatizó que “nuestro Gobierno está comprometido con garantizar a todas las personas mayores, que puedan ejercer su autonomía, que puedan ejercer la independencia, que puedan vivir con seguridad y que lo hagan sin ningún tipo de violencia. Y en ese sentido, cuando hablamos de buen trato, tenemos que hacer mecanismos institucionales, generando políticas concretas que promuevan la participación activa, que protejan la seguridad y la dignidad de las personas mayores y que las personas mayores puedan conocer y defender sus derechos. Por estamos tramitando en la Cámara de Diputados y Diputadas, en segundo trámite constitucional, la Ley de Envejecimiento digno, activo y saludable, y esta campaña “buen trato, trato hecho” es muy importante, porque nos permite concientizar sobre esta tarea que tenemos como país, como sociedad, en las familias, en los barrios, en las comunidades”.

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, también fue parte del lanzamiento de la campaña, destacando que “las mujeres son mayoría entre las personas mayores y además son quienes están más empobrecidas. Es por eso que como gobierno le hemos puesto especial énfasis a la reforma de pensiones con un enfoque de cuidado, porque la mayoría de las lagunas de las mujeres son por cuidar. Así que es a través de la reforma de pensiones, del trabajo que hace SENAMA y el Ministerio de Desarrollo Social y de los nuevos cambios que estamos impulsando como el Sistema Chile Cuida, que buscamos garantizar que nadie se quede atrás, que nadie se quede sin el pleno cumplimiento de sus derechos tenga la edad que tenga”.

En tanto la directora nacional de SENAMA, Claudia Asmad, precisó que “junio es reconocido como el mes del buen trato a las personas mayores, por ello, estamos lanzando esta campaña que busca visibilizar a las personas mayores, reconocer y promover el respeto de sus derechos, fomentar su inclusión social y comprometerse por el buen trato. Como SENAMA vamos a estar en todo el territorio realizando acciones para impulsar y promover el respeto y buen trato hacia este segmento de la población como un desafío permanente ante el acelerado envejecimiento que enfrentamos. Los invitamos a sumarse y asumir este compromiso tan relevante para mejorar su calidad de vida”.

El Servicio Nacional del Adulto Mayor trabaja de manera concreta para promover y contribuir a un envejecimiento digno, activo y saludable mediante la implementación de políticas, programas y la articulación intersectorial, que permitan fomentar la autonomía, independencia y participación de las personas mayores, contemplando la diversidad de experiencias en torno al envejecimiento y promoviendo la equidad de derechos en hombres y mujeres mayores.

Siguiendo los lineamientos del gobierno del Presidente Gabriel Boric, SENAMA trabaja en tres líneas de intervención: cuidados, participación y buen trato a las personas mayores. Es así como los programas ejecutados por el servicio tienen un enfoque de derechos y están centrados en las personas mayores, tanto en sus necesidades como en sus capacidades. De aquí la importancia de esta campaña que viene a reforzar y fortalecer este trabajo, asumiendo el envejecimiento como un desafío que involucra a toda la sociedad, fomentando la participación social de las personas mayores, así como su respeto e inclusión e impulsando un envejecimiento, digno, activo y saludable.

La campaña “Buen Trato, Trato Hecho” se difundirá durante todo el mes de junio a través de radios nacionales y regionales, y las redes sociales de gobierno, haciendo un llamado a toda la sociedad a reflexionar respecto al trato que se le brinda a las personas mayores y promover el respeto y la protección de sus derechos. La campaña se encuentra disponible en el sitio web www.senama.gob.cl y en gob.cl/buentrato



Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA